



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL
LA TEBADA, QUINDIO**

PROCESO:	VERBAL ESPECIAL DE PERTENENCIA
DEMANDANTE:	ADRIANA MERCEDES MARULANDA RAMOS
DEMANDADO:	ASOCIACIÓN SUBUD EN COLOMBIA
ASUNTO:	TRASLADO REPOSICIÓN - APELACIÓN
RADICACIÓN:	63-401-40-89-001-2023-00187-00

En cumplimiento a lo dispuesto en los arts. 319 y 326 del C.G.P., se fija el presente traslado electrónico en secretaría, del RECURSO DE REPOSICIÓN y en subsidio APELACIÓN formulado por el apoderado de la demandante.

Fijado:

Hoy veinte (20) de marzo de 2024, a las 7 a.m.

JUAN CAMILO RÍOS MORALES

Secretario

Desfijado:

Hoy veinte (20) de marzo de 2024, a las 5 p.m., y a partir de la fecha por el término legal de tres (3) días queda a disposición de las partes el escrito de sustentación de los recursos de reposición y apelación propuesto contra el auto de 12 de octubre de 2024.

JUAN CAMILO RÍOS MORALES

Secretario

Para acceder al memorial del cual se está corriendo traslado (PDF N° "15" del expediente digital), puede hacerlo mediante el link de acceso al expediente que les ha sido compartido, o en su defecto solicitarlo a través del correo electrónico j01prmpalteba@cendoj.ramajudicial.gov.co.